

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSORCIO
BRICS CONBRICS C.L.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Abril del 2018, a las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de CONSORCIO BRICS CONBRICS C.L., esto es, el Sra. ALARCON BUENO INES MARGARITA, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: CONSORCIO BRICS CONBRICS C.L.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la calle Juan de Salinas N10-14. La Junta se inicia en fecha abril 19 del 2018, desde las 16h00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. GUAMBO GUISHA JAIME ALCIDES, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sra. Inés Alarcón Bueno.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
BUENO MEJIA ADALBERTO SEGUNDO	150,00	15,00%
BUENO QUICHIMBO SEGUNDO LAUREANO	640,00	64,00%
GUAMBO GUISHA JAIME ALCIDES	60,00	6,00%
TOTAL	US 850,00	85,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La Señora Presidente GUAMBO GUISHA JAIME ALCIDES expresa que se ha convocado mediante comunicación de 09 de Abril de 2018, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CONSORCIO BRICS CONBRICS C.L., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

La Señora Presidente GUAMBO GUISHA JAIME ALCIDES da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2017 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 5,00

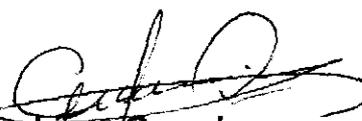
La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2017, esto es US\$ 3,75 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 85% de la participación social correspondiente a: BUENO MEJIA ADALBERTO SEGUNDO, BUENO QUICHIMBO SEGUNDO LAUREANO , GUAMBO GUISHA JAIME ALCIDES, a las 17h20.



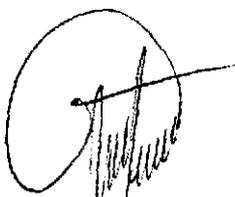
Sra. Margarita Alarcón
Gerente General -
Secretaria Ad hoc



Sr. Jaime Guambo
Presidente - Socio



Sr. Adalberto Bueno
Socio



Sr. Segundo Bueno
Socio